

límite de 14.750.000 pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 13.340.000 pesetas a la empresa «Indra Ssi, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.082-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de equipamiento para el proyecto de remodelación del CECOP y Sala Nacional de seguimiento en situaciones de emergencia.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato de equipamiento para el proyecto de remodelación del CECOP y Sala Nacional de seguimiento en situaciones de emergencia, al precio límite de 207.100.000 pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 116.273.265 pesetas a la empresa «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.079-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para el proyecto y obra «Área de residencia en al Escuela Nacional de Protección Civil (Rivas-Vaciamadrid)».

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato para el proyecto y obra «Área de residencia en al Escuela Nacional de Protección Civil (Rivas-Vaciamadrid)», al precio límite de 265.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 261.793.500 pesetas a la empresa «ACS Actividades de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.078-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de radiofrecuencia y megafonía en las localidades del entorno de siete centrales nucleares.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de radiofrecuencia y megafonía en las localidades del entorno de siete centrales nucleares para el año 1998, al precio límite de 31.500.000 pesetas, ha sido adjudicado a las empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote 1. Santa María de Garoña (Burgos), a la empresa Ángel Bernabé García, por importe de 4.700.000 pesetas.

Lote 2. Almaraz (Cáceres), a la empresa «High Security Communications, Sociedad Anónima», por importe de 3.620.820 pesetas.

Lote 3. Trillo y José Cabrera (Guadalajara), a la empresa «High Security Communications, Sociedad Anónima», por importe de 7.075.803 pesetas.

Lote 4. Ascó y Vandellós (Tarragona), a la empresa J. A. Canalda Descarrega, por importe de 6.669.600 pesetas.

Lote 5. Cofrentes (Valencia), a la empresa «Servicio Electricidad e Instrumentación Mantenimiento, Sociedad Anónima», por importe de 2.362.359 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13074-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para el estudio de viabilidad técnica y funcional de las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato para el estudio de viabilidad técnica y funcional de las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil, al precio límite de 17.200.000 pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 13.760.000 pesetas a la empresa «Norconsulst, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.090-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para el servicio de seguridad y vigilancia, mediante Vigilante de seguridad con arma, las veinticuatro horas del día, durante los trescientos sesenta y cinco días del año en la sede de la Dirección General de Protección Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato para el servicio de seguridad y vigilancia, mediante Vigilante de seguridad con arma, las veinticuatro horas de día, durante los trescientos sesenta y cinco días del año en la sede de la Dirección General de Protección Civil para el año 1998, al precio límite de 16.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 14.988.360 pesetas a la empresa «Bubos Securitas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.070-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para el acondicionamiento de la carretera de acceso a las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato para el acondicionamiento de la carretera de acceso a las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil, al precio límite de 53.181.536 pesetas,

ha sido adjudicado en la cantidad de 37.572.755 pesetas a la empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.075-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para el servicio de limpieza del local sito en la calle Quintiliano, 21, Madrid, sede de la Dirección General de Protección Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato para el servicio de limpieza del local sito en la calle Quintiliano, 21, Madrid, sede de la Dirección General de Protección Civil para el año 1998, al precio límite de 16.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 12.300.000 pesetas a la empresa «Sopais, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.069-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de cobertura de seguros para colaboradores de protección civil que actúan en emergencias.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General hace público que el contrato de cobertura de seguros para colaboradores de protección civil que actúan en emergencias para el año 1998, al precio límite de 7.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado a la empresa «AGF Unión Fénix Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», por importe de 5.650.813 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.050-E.

Resolución de la 323.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

Por Resolución de la 323.ª Comandancia de la Guardia Civil de Albacete, el día 31 de marzo de 1998, a las diez horas, en dicho Acuartelamiento, avenida Ramón y Cajal, número 33, tendrá lugar una subasta de armas cortas, largas rayadas y escopetas, cuyos lotes serán expuestos al público de nueve a trece horas, los días 23, 24, 25, 26 y 27 de marzo de 1998. Sistema, sobre cerrado. Pliego de condiciones: Expuesto en la Intervención de Armas y Explosivos.

Albacete, 1 de marzo de 1998.—El Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia, José Luis Madeiro Urquizar.—13.210.